EL TORITO

Aviéntate un torito... embiste al capital

Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria - TOR, Número 11 Año 2. abril-mayo, 2014

EDITORIAL

El proyecto capitalista en las grandes urbes se contrapone, en apariencia, al que guardan los señores del dinero para el campo, pero al fin vampiros, buscan sacarle la última gota de plusvalor a la sangre de nuestros hermanos trabajadores del campo y la ciudad.

En el campo vemos cómo las mineras, el talado, el trasiego son controladas por el narcotráfico; en la ciudad las grandes construcciones, las concesiones de transporte, el trabajo asalariado o no, lo controlan las mafias. Y al fin, los bienes del campo o la ciudad pasan a manos de acaudalados chacales,llamados propiamente "capitalistas". Desde hace algunas décadas en nuestra patria y en el mundo se vive el despojo; sea del territorio en el campo, sea de la estructura de producción en la ciudad.

El proceso no es lineal; hay exabruptos que llenos de dignidad, de valor, de sentido histórico se oponen a las clases dominantes del capitalismo con el que nos ha tocado luchar. Ni globalifóbicos ni alter-mundistas, los que luchamos abajo y a la izquierda tenemos muchos nombres, pero no los que vaticinan el fin de la historia; somos los huelguistas de la UNAM, (en realidad de todas las universidades) no paristas del 99; somos las guardias comunitarias organizadas por los pueblos originarios, los mismos de hace 500, 100, 20 años; somos los 28 compañeros caídos en Ostula en 2009. La rebeldía de hoy aguarda y teje la organización para convertirla en revolución; los insumisos y las insumisas de hoy construimos la esperanza de mirar un mañana no capitalista.

El capitalismo ve llegar su fin ahí donde la gente lo encara, como en un hermoso rincón de Michoacán llamado Xayacalan, una ecargatura de la comunidad nahua de Santa María de Ostula, donde su admirable pueblo se restablece en su tierra y le pone alto al despojo.

A nosotros acá en la ciudad, señor y señora lectora, nos toca frenar la represión en contra de dicha comunidad.

En este número

OSTULA: El camino de la autonomía y la libre determinación del pueblo Nahua ante la guerra de exterminio. 1

A quince años de la lucha por una educación pública y gratuita. 2

La legalización del despojo. 4

Zapata vive. 6

Plan Integral Morelos. 6

Alto a las agresiones a las comunidades zapatistas 7

Denuncia. Junta de Buen Gobierno. La Realidad, Chiapas. 7

OSTULA: El camino de la autonomía y la libre determinación del pueblo Nahua ante la guerra de exterminio

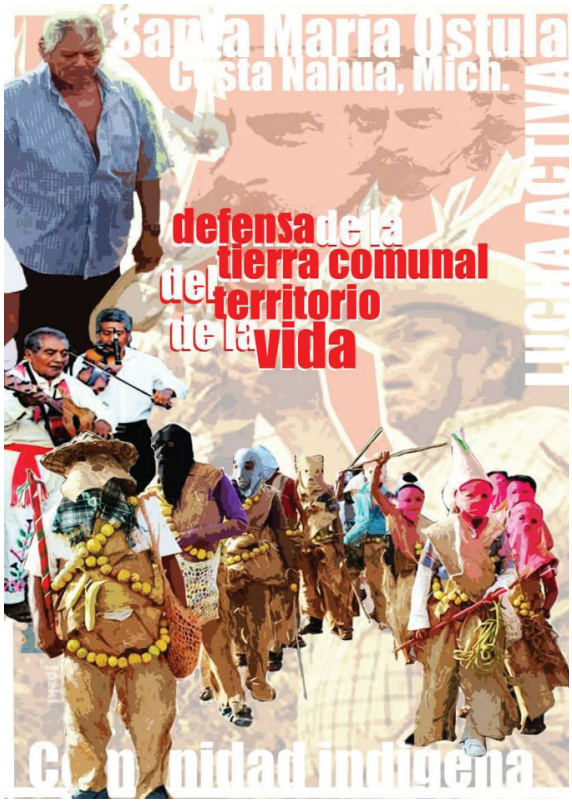

Desde el 29 de junio de 2009, la comunidad de Ostula ocupa casi la totalidad de lo que indican sus títulos primordiales, cuando mediante su Guardia Comunal y Policía Comunitaria recuperó su tierras comunales,fundando así la encargatura (nuevo poblado) de Xayakalán. Pero esta lucha arrastra medio siglo. Comenzó cuando en 1964, después de que sus tierras ancestrales fueron reconocidas por una resolución presidencial, 1 mil 300 hectáreas fueron lotificadas y puestas en venta por los pequeños propietarios (mestizos avecindados de La Placita) a lo largo de 40 años.

La experiencia de organización comunitaria contra el despojo y por el reconocimiento de sus derechos ancestrales y la decisión de ejercer el derecho que como pueblos indígenas tienen de defender su territorio y su comunidad se expresa en el Manifiesto de Ostula. El Estado mexicano no se quedaría con los brazos cruzados ante las dimensiones de esta rebeldía digna y organizada. Los grupos paramilitares bajo el mando de Federico González Merino, alias el Lico, (jefe de plaza de los Caballeros Templarios) y Mario Álvarez alias el Metro, (presidente municipal de Aquila de 2005 a 2007 y principal figura del Partido Revolucionario Institucional en la región) en contubernio con los pequeños propietarios, la Marina y el Ejército, desataron una sangrienta

persecución contra los referentes de la resistencia del pueblo: 32 comuneros asesinados y seis desapariciones, así como cientos de familias desplazadas fue el injusto precio que el narcoestado le hizo pagar a la comunidad, por haber ejercido su derecho a gobernarse y defender lo que les pertenece.

Son, además, muchos los intereses económicos en la región: el 40% del territorio está concesionado a empresas trasnacionales, sobresalen Ternium-Hylsa, Sicartsa y Metal Steel; en sus playas desembarcan lanchas rápidas con cargamentos de droga provenientes de Colombia; en los ranchos privados asentados ilegalmente aterrizan avionetas Cessna para trasladar armas y contrabando; se proyecta la construcción de la carretera Lázaro Cárdenas-Manzanillo, punta de lanza de un corredor turistico-industrial que pretende comunicar distintas regiones del país con salidas marítimas hacia Asia. Por si fuera poco, los comuneros denuncian la tala ilegal de madera conocida como sangualica que se exporta a China.

Los comuneros sobrevivientes permanecieron en silencio gestando la organización necesaria, algunos exiliados en los estados colindantes, otros bajo el acoso paramilitar, para que, en el contexto de los estallidos contra el crimen organizado, pudieran retomar lo que les pertenece: el pasado 8 de febrero, coordinados con los grupos de autodefensa de los municipios de Coalcomán, Chinicuila y de la cabecera municipal de Aquila, tomaron el control de la tenencia de Ostula. Más tarde, con la presencia de mil trecientos comuneros, la Asamblea General de Santa María Ostula, en presencia de sus autoridades, comunales resolvió reorganizar su policía comunitaria —sujeta a las decisiones de la comunidad—y nombrar comandante general al comunero Semeí Verdía.

La respuesta, nuevamente, no se hizo esperar. Regresó el acoso estatal, paramilitar y el levantamiento de un andamiaje mediático que pretende justificar la represión. Son cuatro los intentos de desarme por parte de infantes de la Marina Armada de México y elementos del Ejército Mexicano, incluso antes del anuncio "Oficial". Reorganizan también el olvido y la marginación, omitiendo las demandas del pueblo de Ostula, ocultando su lucha por la tierra, su historia, su vida. Hoy no hay reflectores para la autonomía, los derechos indígenas, la defensa de los recursos naturales; se matizan los ejercicios de autodeterminación, de decisiones comunitarias en asambleas con conceptos ajenos al proceso como la "autodefensa"; se minimizan las muertes que ponen los pueblos hartos de la delincuencia organizada y el saqueo en nombre de la "lucha coordinada" contra el narcotráfico. El gobierno, con el acuerdo de las mineras, el narco y los pequeños propietarios, pretende desarmar a las guardias comunitarias para dejarlas en la indefensión frente al Lico, Mario Álvarez y sus huestes. Los comuneros de Ostula nunca tuvieron motivos para esperar un viraje de la estrategia del Estado y aquellos a quienes representa. Los compañeros nunca han dejado de verse en nosotros, los de abajo, que es donde funden su lucha y esperanza. Ellos siguen tomando las riendas de su propia historia; nosotros debemos asumir también nuestra parte, saber vernos en ellos y hermanarnos con su lucha.

A quince años de la lucha por una educación pública y gratuita. La huelga en la UNAM de 1999-2000[1]

En abril de 1999 inició la última huelga que ha habido en la UNAM, con meses previos de movilizaciones, asambleas, convocatorias al diálogo, paros en escuelas y facultades, consultas, etc. A pesar de todo, las autoridades universitarias ni siquiera mostraron disposición a escuchar las opiniones y posiciones de amplios sectores de la comunidad, que se expresaban contra las reformas en la universidad, en particular contra la reforma al Reglamento General de Pagos, aprobado el 15 de marzo de 1999 en el Instituto de Cardiología. Ante la cerrazón de la Rectoría y sus órganos de gobierno, no quedó otro camino que iniciar la huelga el 20 de abril de 1999.

Desde un principio quedó claro que las demandas del movimiento eran de carácter estructural; es decir, se trataba de un movimiento que pugnaba por eliminar la forma antidemocrática con que se gobierna la UNAM. En general, se expresaba la crítica al proyecto de universidad que se había ido consolidando desde los años ochenta; un proyecto profundamente elitista y al servicio de las minorías que malgobiernan este país.

La huelga inició dando a conocer los seis puntos[2] por los que se luchaba; un pliego petitorio que condensaba no sólo horas de discusión y debate, sino también años de experiencia y tradición de lucha dentro de los muros universitarios: el 68 mexicano, la huelga del CEU de fines de 1986, el fallido Congreso Universitario de 1990, la lucha de los CCH en 1995, por hablar sólo de las experiencias en la UNAM. El Consejo General de Huelga (CGH) enarboló hasta el final estos seis puntos de su pliego petitorio:

1.-Desmantelamiento del aparato policiaco de represión y espionaje político montado en la universidad por las autoridades.

2.-Derogación de las reformas de 1997 a los reglamentos de inscripciones y exámenes, con el correspondiente restableci-

miento del pase automático, el respeto a la elección de carrera y la anulación del límite de tiempo en la permanencia.

3.-Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Ceneval (Centro Nacional de Evaluaciones).

4.- Abrogación del Reglamento General de Pagos y la anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios y materiales.

5.-Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clases suspendidos por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros.

6.- Realización de un Congreso Democrático y Resolutivo, pactando antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, agenda, composición, formas de elección de los delegados, mecanismos para la toma de decisiones y resolutividad, que garanticen que las decisiones del Congreso tendrán carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y serán acatados por las autoridades.

En el pliego petitorio se establecía una plataforma de lucha que buscaba un proyecto de universidad que no fuera sólo para las minorías consideradas capaces, sino que hiciera capaces a las mayorías; un proyecto de universidad que fuera realmente democrático y en el que las decisiones no sólo fueran tomadas por una junta de notables y un rector alejados de la realidad; una universidad que se preocupara y ocupara por la calidad de la educación y no sólo por ejecutar un sistema de evaluación que sólo sirve para justificar la exclusión de miles de estudiantes; una universidad que invirtiera en mejores salarios y condiciones dignas de trabajo y no en un sistema de vigilancia y represión política; una universidad que aportara a la solución de los problemas nacionales y no sólo se encargara de engrosar el ejército de desempleados y jóvenes sin estudio, al rechazar a la mayoría y al reducir su matrícula en términos reales; un proyecto de universidad al servicio de la sociedad y no del capital.

Estos seis puntos se defendieron desde el inicio de la huelga hasta que se le dio fin mediante el uso de la fuerza, cuando la Rectoría solicitó y aprobó la entrada de la Policía Federal a territorio universitario. A lo largo del proceso, encabezado por los estudiantes reunidos en asambleas y en el CGH, la Rectoría buscó derrotar al movimiento con multiplicidad de tácticas: intentó aislar a los estudiantes en lucha del resto de la sociedad usando a la televisión y a la radio como jueces; buscó distraer con promesas falsas de diálogo; agredió con la fuerza policial y parapolicial las marchas y guardias en escuelas y facultades; dividió a los estudiantes provocando rumores y enfrentamientos internos; señaló, criminalizó y estigmatizó al CGH; consiguió que los intelectuales progresistas apuntaran su dedo acusador hacia los estudiantes en huelga y olvidaran que el pensamiento crítico debe concretarse en la práctica política.

Muchas fueron las formas en que el gobierno y los poderosos intentaron derrotar a los estudiantes, pero ¿por qué tanta saña contra los universitarios?: ¿por qué si sólo eran un puñado de ultras que querían desestabilizar a la universidad?; ¿por qué tanta violencia contra ellos?. Las respuestas no pueden ser unívocas, pero sin duda, hay dos elementos que nos permitirían entender la respuesta del Estado contra el CGH y la huelga que encabezó; al menos en dos aspectos los estudiantes resultaron molestos e incómodos para el poder. Primero, se trató de un movimiento desde abajo, independiente de las estructuras de cooptación y manipulación que el priísmo y, en general, la clase política habían logrado construir; el CGH desde siempre reivindicó su independencia política respecto a Rectoría, a las autoridades universitarias, a los partidos políticos del signo que fuesen y al Estado. Segundo, se trató de un movimiento que apuntaba contra el neoliberalismo como nueva forma de gestión y desarrollo del capitalismo. Atentar contra la privatización de la educación significaba atentar contra la privatización de lo público; contra la creación de nuevos mercados, en los que todo se compra y todo se vende si tienes el dinero suficiente.

Al menos estos dos elementos resultaron imperdonables. No se podía perdonar que unos chamacos se rebelaran; que se construyeran dignos, y mucho menos que fueran consecuentes al defender el derecho a la educación no sólo para ellos, sino para los que veníamos atrás; hoy nosotros podemos tener un sitio en la universidad en parte gracias a la lucha del CGH, porque como se decía en 1999: "Hoy cerramos la universidad para que mañana esté abierta para todos".

Dentro de este proceso de lucha sin duda hubo errores. La falta de experiencia en la discusión y el debate generó miles de obstáculos para obtener acuerdos; así mismo, todas las formas organizativas del movimiento -asambleas por escuela, comisiones revocables etc.-, mostraron su doble cara: dieron solidez y democratizaron el movimiento pero al mismo tiempo generaron desgaste. Al final no hay formas organizativas infalibles, lo importante está en valorar lo que permitieron y aportaron.

Si hoy es necesario traer a la memoria al movimiento estudiantil de 1999-2000, no es sólo por mera añoranza, sino para comprender y aprender; para lograr tejer las líneas de continuidad con las luchas actuales; para reflexionar y saldar cuentas con una tradición que nos pertenece como estudiantes. Estudiar, reflexionar, conocer el pasado, aprehender nuestra tradición de lucha, comprender nuestro presente, son tareas urgentes; así mismo, indignarnos, organizarnos, resistir y luchar; este país que se desagarra entre las manos nos lo exige.

[1] Para mayor información sobre el proceso de la huelga universitaria de 1999 puede ver el número 9 de la revista Palabras Pendientes, 1999: Huelga y rebelión estudiantil, publicado en abril de 2009. Puede consultarlo en http://galeriaautonomacu.wordpress.com/revista-palabras-pendientes/pp1999-huelga-y-rebelion/ , y en http://issuu.com/palabraspendientes

[2] Estos seis puntos se enuncian según el acuerdo firmado con las autoridades universitarias el día 10 de diciembre en el Palacio de Minería. Cabe aclarar que es sólo hasta diciembre de 1999, es decir, tras ocho meses de huelga, que las autoridades deciden firmar algún tipo de acuerdo con el movimiento. El diálogo que ofrecían nunca fue real, siempre fue una táctica dilatoria para desgastar a los estudiantes.

La legalización del despojo

En los últimos años hemos visto la extraordinaria capacidad que tiene el gran capital, no sólo de expandirse y conquistar nuevos territorios, sino también, de las múltiples caras que puede adquirir; la facilidad que tiene para cambiar de discurso y, para generar nuevas estrategias con las que se adapta y avanza sobre todo tipo de resistencias que le presenta la sociedad o la naturaleza. El capitalismo se constituye como una verdadera fuerza de destrucción; imponiendo una forma de producir que busca la ganancia por encima de todo; la acumulación a toda costa; arrasando sobre territorios, pueblos, comunidades, movimientos sociales, derechos o vidas. Minas, ríos, mares, bosques, y seres humanos son explotados hasta el agotamiento, hasta la muerte.

En un país como México los mecanismos de control y ordenamiento territorial, se vuelven claves para la continuidad del proceso de acumulación capitalista.

Aprovechando la enorme devastación ecológica que deja a su paso dicho proceso de acumulación, se justifica la introducción de una serie de normas y reglamentos que permiten la imposición de determinadas políticas ambientales. Estas se basan en la reproducción de un sistema de normatividad ambiental homologado a nivel mundial; que los países hegemónicos imponen a los del tercer mundo, a través del Programa de las Naciones Unidas Para El Medio Ambiente PNUMA. Según la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), al rededor del 60 % de los recursos naturales del planeta están en manos de la población indígena que asciende a los 300 millones. En un país como México los mecanismos de control y ordenamiento territorial, se vuelven claves para la continuidad del proceso de acumulación capitalista.

Las nuevas políticas apuntan esencialmente a la apertura de nuevos mercados a través de la transformación en mercancías de bienes que no lo eran. Esta apertura comercial indiscriminada apunta hacia la destrucción de nuestra soberanía; al desmantelamiento de las economías campesinas, comunitarias y populares; al reordenamiento territorial en función de los intereses del capital global, fragmentando la unidad entre las comunidades y sus territorios, dejándolos a merced de la explotación capitalista.

En México hemos visto la transformación del discurso oficial que, aunque mantiene aún el fervor desarrollista, introduce poco a poco nociones de sustentabilidad de ecología; de protección y regulación ambiental. Cual caballo de Troya, este discurso disfrazado de verde -las leyes, normas y reglamentos que conlleva-, obedece en última instancia a los intereses de las grandes empresas y significa la legalización de un proceso de despojo y la eliminación de barreras jurídicas, que dan pie a la intensificación de la explotación y a la expansión del espacio de dominio del capital.

Podríamos mencionar al Tratado de Libre Comercio y a la modificación del artículo 27 de la constitución mexicana como el inicio del cambio en la estrategia. Los cambios al 27 posibilitan la enajenación y privatización de la parcela ejidal y los cambios en la tenencia de la tierra; conducen al fin de la propiedad comunal, posibilitando la propiedad privada de la tierra para los individuos y facilitando la concentración de grandes territorios en manos de unos cuantos. A veinte años de la implantación del modelo neoliberal en México, los efectos son: el despoblamiento del campo; el aumento en el flujo de la migración hacia los Estados Unidos; zonas con una enorme devastación ambiental y, el tejido social cada vez más dañado.

Se han introducido reformas a la legislación que supuestamente apuntan a resolver la crisis socio ambiental que enfrenta el país. Sin embargo, estas reformas permiten la enajenación de recursos estratégicos, y son una pieza más de la estrategia con la que las empresas, a través del Estado, obtienen el control de la producción y de su planeación en función de sus intereses. Como ejemplos encontramos la Ley General de Protección al Ambiente; las leyes de Semillas y Variedades Vegetales; las Leyes de Bioseguridad y Recursos Genéticos; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; numerosas reglamentos y normas de manejo forestal, de desarrollo sustentable, de agua, y de mineras, por mencionar algunas.

La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) habla de las Áreas Naturales Protegidas

ANP, estas se decretan como ambientes originales que no han sido alterados significativamente por las actividades del ser humano, o que requieren ser preservadas o restauradas. Esta ley deja un vacío legal que excluye a los sujetos ligados a los territorios, dando pie al despojo; a la expropiación de tierras y, a la total exclusión de las comunidades en la toma de decisiones sobre sus territorios; además de permitir la injerencia de empresas y organismos internacionales en el territorio, violando el derecho de autodeterminación de los pueblos y condenándolos a la desaparición.

Las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIAs), son el procedimiento que establece las condiciones bajo las que se deberán realizar las obras y las actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar límites y condiciones establecidas para proteger al ambiente y conservar los ecosistemas. En la práctica las MIAs son sólo un trámite burocrático. Muchas veces no se explicitan las actividades a realizar, ni las características de los proyectos; se han registrado numerosos casos de corrupción y demás irregularidades: desde los casos en que la empresa que realiza la MIA es la misma interesada en realizar la obra o actividad de extracción o explotación, hasta las amenazas y amedrentamiento de quien no realiza una manifestación favorable; juicios enormes donde la empresa imputa la declaración hasta que se aprueba su obra, etcétera.

A través del concepto de Ordenamiento Territorial, se declaran zonas turísticas; zonas de explotación forestal; se expiden permisos para desviar ríos, explotar bosques, construir presas y minas etc. Como evidencian estudios al respecto, este ordenamiento territorial se realiza casi exclusivamente en zonas de gran interés comercial; así, con el pretexto de ordenar el territorio para la protección ambiental, se impone un modelo de ordenamiento que beneficia a las grandes empresas y excluye a las comunidades. Otra estrategia de penetración del capital y mercantilización de los recursos naturales se da a través del intercambio de deudas por recursos o mediante los llamados bonos de carbono.

Un ejemplo claro de cómo las modificaciones del marco legal sirven a los intereses del gran capital es la Ley de Producción, Certificación y Comercio de Semillas que se decreta en el 2007, esta ley establece derechos como el derecho del obtenter, los registros y las certificaciones. Estas figuras benefician a las empresas privadas y no a las comunidades que, bajo esta normativa, pueden ser incluso sancionadas al no utilizar semillas certificadas o registradas. Este tipo de normatividad busca hacer del ambiente y de las prácticas productivas y culturales, un paisaje homogéneo y controlado a disposición de los intereses del capital.

Contrariamente a lo que pregonan, la imposición de estas políticas ha resultando sumamente contraproducente, particularmente en países megadiversos como México; provoca el agotamiento de recursos con prácticas productivas cada vez más devastadoras para el medio ambiente y para las comunidades. En menos de cien años el sistema de producción capitalista ha destruido gran parte de la diversidad agrícola que la humanidad había creado en milenios con diversas prácticas productivas y culturales. La diversidad de semillas comercializadas en los últimos 80 años ha disminuido en un 93%, lo cual nos habla de la gravedad del asunto. La imposición de este modelo, basado en la competencia y el individualismo; que no ve en la naturaleza más que materias primas y en la gente mano de obra; ha tenido un impacto devastador sobre la diversidad biológica, el clima y el paisaje natural y cultural.

Por si fuera poco, estas estrategias jurídicas se insertan en un contexto más amplio y vienen acompañadas de estrategias de cooptación, disciplinamiento y división de comunidades y pueblos; represión y criminalización de cualquiera que oponga resistencia; militarización y uso de técnicas de contrainsurgencia. Sin embargo, son cada vez más las luchas en defensa de territorios y recursos; es cada vez mayor la organización y la resistencia contra el capital. La lucha del pueblo mexicano por su tierra, por su autodeterminación es tan evidente como lo fue ayer.

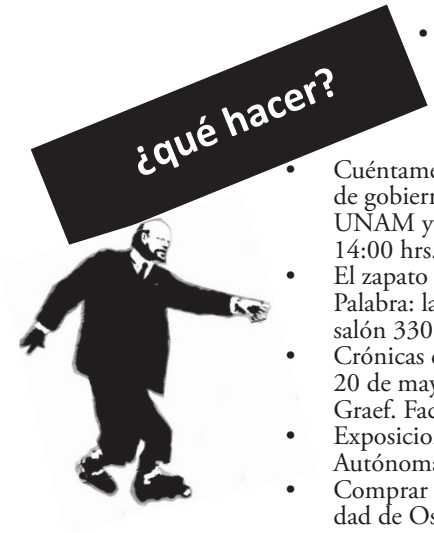

- Cuéntame cómo fue la huelga: Vida política del Movimiento estudiantil-CGH. 6 Mayo. 14:00 hrs. Galería Autónoma CU.
- Cuéntame cómo fue la huelga: Estructura de gobierno, toma de decisiones en la UNAM y fin de la huelga. 13 de Mayo. 14:00 hrs. Salón 306. FFyL.
- El zapato en la piedra: El andar de la Palabra: la otra campaña. 6 mayo. 15:00 hrs salón 330 FFyL UNAM.
- Crónicas del despojo: CNI Región Centro. 20 de mayo. 16:00 hrs. Auditorio Carlos Graef. Fac. de Ciencias. UNAM
- Exposiciones de mayo de 2014, Galería Autónoma CU.
- Comprar su bono solidario para la comunidad de Ostula

Contacto: galeriaautonomacu@gmail.com
galeríaautonomacu.wordpress.com
FBK: Galería Autónoma (Palabras Pendientes)

Zapata Vive

El 10 de abril de 1919 fue asesinado Emiliano Zapata, general del Ejército Libertador del Sur, en manos del gobierno carrancista. Para la historia oficial, Zapata se forma a la lista de nombres que se mencionan en los libros de texto, una efeméride más carente de contenido, sin referencia alguna de su importancia en la construcción de un proyecto país que está inconcluso y menos aún de la vigencia de sus planteamientos en la lucha de los pueblos.

Un pueblo sin memoria no se reconoce como sujeto capaz de transformar su realidad. Es por ello necesario sobrepasar la figura del General Zapata para mirar la importancia de su herencia política para todos los que luchan desde abajo: "El plan de Ayala" que plantea la autodeterminación de los hombres para liberarse del yugo explotador y con ello la posibilidad de organizarse para reclamar lo que por derecho le corresponde: La tierra.

Como proclamación política de noviembre de 1911, "El plan de Ayala" condena la traición de Madero hacia el pueblo, propone seguir la lucha armada para conseguir los verdaderos ideales de la revolución enfatizando la necesidad del reparto agrario. Del

Plan se destaca la restitución de las tierras usurpadas a los pueblos durante el porfiriato y el reparto agrario de parte de las tierras de los grandes hacendados. En el Plan de Ayala se sitúa el problema de la tenencia de la tierra y es uno de los elementos que se tuvieron que considerar en el constituyente de 1917 para la redacción del art. 27.

A 95 años de la muerte de Zapata vale la pena reflexionar sobre la actualidad de sus planteamientos. Pues en un país donde las transformaciones estructurales se concretan con el proyecto del capital, la situación para el campo así como para todos los sectores de abajo ha empeorado y se siguen agudizando las condiciones de despojo y explotación. Las modificaciones que ha sufrido el art. 27 constitucional, a lo largo de los últimos 25 años, han golpeado a la propiedad comunal, justificando el despojo de las tierras de los pueblos y permitiendo la concesión en la extracción de los recursos naturales.

El plan de Ayala es un referente histórico de organización para reclamar lo que les pertenece a los pueblos y de lucha por una realidad distinta, por reivindicar a los pueblos y su dignidad, por recuperar el carácter de la tierra comunal y hacer frente al entreguismo de los recursos naturales. Es un llamado a la organización.

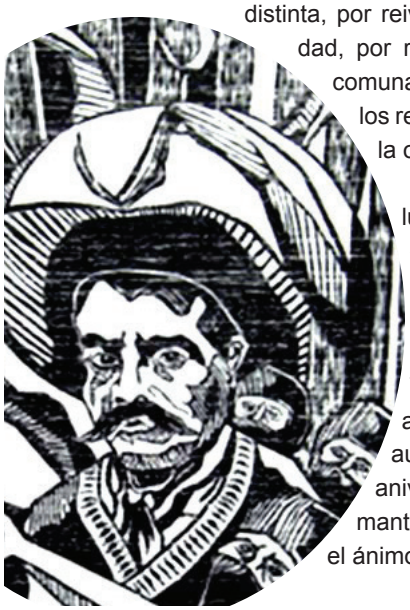

Zapata sigue presente en la lucha de los de abajo, más que en una consigna o una figura del caudillo es el ejemplo de la defensa de lo que le pertenece al pueblo su trabajo y la tierra. Ya en 1994 los nuevos zapatistas abrieron camino para la lucha de la autonomía de los pueblos. Valga el aniversario luctuoso de Zapata para mantener viva la memoria y encendido el ánimo de lucha.

Plan Integral Morelos

El Plan Integral Morelos es un megaproyecto que comprende: dos termoeléctricas de ciclo combinado para generación eléctrica en Huexca en el municipio de Yecapixtla Morelos. Elecnor y Abengoa, empresas españolas, son las encargadas de la edificación de dichas termoeléctricas; un Acueducto de 10 kilómetros que se alimentará del río Cuautla y que cruzará por distintas comunidades del municipio de Cuautla, Morelos; un gasoducto de 150 kilómetros a cargo de las trasnacionales Engas, Bonatti SPA y Elencor, que atravesaría más de 60 comunidades de los Estados de Puebla, Morelos y Tlaxcala; y una línea eléctrica de 20 km a la subestación Yautepec. Como si no fuera suficiente, se proyectan 19 parques eólicos para la región de Tecamachalco-Tehuacán y se realiza, en manos de la empresa Tradeco, la ampliación de la carretera "La pera–Cuautla", que está destruyendo el patrimonio natural, histórico y cultural de la región.

Todos estos proyectos se erigen sobre las tierras de pueblos que no fueron consultados para su construcción. El gobierno y las trasnacionales saben que el agua, que las termoeléctricas tiren como residuo, será infértil y contaminada; que la instalación del acueducto representa la sustracción y contaminación del agua de toda la zona que concluirá en la desaparición de las actividades agrícolas de la zona oriente del estado; que de construirse, parte del gasoducto quedará cimentado dentro de la zona volcánica calificada como "peligro moderado", poniendo en riesgo a las comunidades aledañas; que todos estos proyecto atentan contra los recursos, la memoria y la vida de los pueblos. Pero, sobre todo, saben que los pueblos de México han gritado ¡Ya basta! y que de ninguna manera permitirán el saqueo de sus recursos ni el robo de la tierra que siempre han protegido y trabajado. De ahí que no haya consulta sino imposición.

Ante la imposición y el silencio de los medios masivos de comunicación, los diversos pueblos de la región vienen coordinándose y construyendo puentes que fortalecen la resistencia. Entre los diversos esfuerzos sobresale la creación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala, que viene documentando y denunciando los diversos impactos ambientales y coordinando movilizaciones contra los megaproyectos. De la mano de estos espacios, numerosas organizaciones políticas, defensoras de los derechos humanos y de los pueblos indígenas, con ayuda de los medios libre, han venido denunciando la entrega del territorio a corporaciones capitalistas y la privatización del agua. La movilización contra el despojo viene, pues, tomando fuerza desde hace algunos años y al Estado sólo le queda reprimir y amedrentar.

En una clara estrategia de desarticulación y amedrentamiento, el gobierno de Moreno Valle, en Puebla, ha detenido a dos compañeros de clara oposición al PIM y a un compañero en oposición al Arco Poniente. Los tres: Enedina Rosas Vélez, Juan Carlos Flores y Abraham Cordero Calderón, detenidos en tres días consecutivos. En esos mismos días, un comando se metió a la casa del doctor

Ricardo Pérez Avilés, y con pistola en mano amenazó a su familia, porque él no estaba en ese momento. No son las primeras detenciones que se llevan a cabo en contra de opositores al PIM, pues el 20 de septiembre de 2013, Jaime Domínguez también fue retenido mientras se encontraba en una manifestación en la colonia Gabriel Tetepa en Cuautla.

Los distintos pueblos y organizaciones agraviadas no esperan el perdón del enemigo que durante tantos años los ha despojado y oprimido. Saben que a su victoria le preceden la organización y la resistencia y llevan años en ello. Ya se escuchan, además, las voces de solidaridad del Congreso Nacional Indígena, la Red de Resistencias Autónomas Anticapitalistas y decenas de colectivos y organizaciones para emprender un nuevo paso en el fortalecimiento de la resistencia.

Alto a las agresiones a las comunidades zapatistas

Los hechos que denunció la Junta de Buen Gobierno Corazón del Arco Iris de la Esperanza del Caracol IV, el pasado 31 de enero de 2014, son la clara continuación de la política represiva y hostigamiento contra quienes desde abajo construyen un mundo nuevo, diferente de lo que es el capitalismo, son clara muestra de la guerra contra las comunidades zapatistas.

El pasado lunes 27 de enero, las bases de apoyo del ejido 10 de abril, del municipio autónomo 17 de noviembre, en Chiapas, sufrieron la invasión de sus tierras por parte de un grupo de 250 personas de la CIOAC democrática procedentes del ejido 20 de noviembre, del municipio oficial Las Margaritas.

Ese día, desde tempranas horas, el grupo de mercenarios llegó derribando el letrero de entrada al municipio y talando árboles, tanto frutales como de maderas preciosas, obteniendo con ello un total de 41 camionetas llenas de madera lista para ser vendida, y dejando pérdidas para los compañeros calculadas en 40 530 pesos.

Tres días después, alrededor de 300 personas pagadas de la misma organización, regresaron al ejido intimidando, insultando y agrediendo físicamente a los compañeros bases de apoyo, dejando a tres compañeros con heridas leves y otros tres gravemente heridos. Los agresores además obstaculizaron la atención médica a los heridos, bloqueando la carretera que conecta con el hospital San Carlos, en Altamirano, e intimidando y golpeando a quienes tuvieran la intención de brindarles apoyo.

A esta vejación contra nuestros compañeros bases de apoyo, se suman los actos de marzo contra el ejido San Sebastián Bachajon, en el municipio de Chilón, adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, con el asesinato del compañero Juan Carlos Gómez Silvano, el pasado 21 de marzo. Además de los actos corruptos del comisariado ejidal Alejandro Moreno Gómez, quien-con engaños obtuvo firmas y copias de certificados de derechos agrarios para simular un acta de asamblea de ejidatarios y solicitar al Juzgado Séptimo de Distrito en Tuxtla Gutiérrez la cancelación del amparo 274/2011.Cabe recordar que con dicho amparo, los compañeros se defienden del despojo de sus tierras por la construcción de distintos espacios estatales (entre los cuales se encontraba un puesto policial) sin el consentimiento de los ejidatarios.

Otra muestra de la política represiva de quienes temen la construcción de otra forma de vida que ponga en riesgo sus ganancias, es la amenaza de muerte recibida por el compañero Reynaldo Martínez Hernández, que pertenece a la Fuerza Indígena ChinantecaKia-Nan, también adherentes a la Sexta y pertenecientes al Congreso Nacional Indígena, por cometer el delito de defender el territorio de su comunidad, frente a los grandes megaproyectos en la zona, como el corredor turístico chinanteco o la construcción de una autopista, que pretenden el despojo de las tierras y recursos naturales para concretar su ejecución.

Ante estos hechos, nos sumamos a las numerosas, importantes y necesarias muestras de solidaridad que los compañeros bases de apoyo y adherentes, han recibido por parte de organizaciones y colectivos, nacionales e internacionales, y llamamos a realizar actos solidarios en apoyo a los compañeros zapatistas, como los realizados en la Semana Nacional e Internacional de Solidaridad "Si tocan a l@s zapatistas, nos tocan a tod@s", que se realizaron del 16 al 23 de febrero de 2014.

Denunciamos a los gobiernos, federal de Enrique Peña Nieto y estatal de Manuel Velasco Coello, y a los locales de Las Margaritas y Chilón, ambos de Chiapas, y Santiago Jocotepec, Chopan, en Oaxaca, de los ataques y asesinatos que han sufrido nuestros compañeros, y los responsabilizamos de cualquier agresión de que puedan ser víctimas en adelante

¡ALTO A LA AGRESIÓN A LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS!

Denuncia

JUNTA DE BUEN GOBIERNO
HACIA LA ESPERANZA
CARACOL I
MADRE DE LOS CARACOLES
MAR DE NUESTROS SUEÑOS
LA REALIDAD, CHIAPAS, MEXICO
A 5 DE MAYO DEL 2014
DENUNCIA PÚBLICA
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELITA
A LOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA SEXTA EN MEXICO Y EN EL MUNDO
A LOS ORGANISMOS INDEPENDIENTES DE DERECHOS HUMANOS
A LOS MEDIOS DE COMUNICACION ALTERNATIVOS
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A TODAS LAS PERSONAS HONESTAS DE MÉXICO Y EL MUNDO

Compañeros y compañeras, hermanos y hermanas, denunciamos enérgicamente los paramilitares CIOAQUISTAS organizados por los 3 niveles de los malos gobiernos en contra de nuestros pueblos bases de apoyo del Ejercito Zapatista de Liberación nacional- EZLN.

Porque el día 16 de marzo del año en curso cuando estábamos realizando una campaña de la otra salud autónoma con nuestros pueblos zapatistas, ubicado en el municipio autónomo General Emiliano Zapata con sede en Amador Hernández, los paramilitares CIOAQUISTAS de la Realidad nos detuvieron la camioneta de la Junta de buen Gobierno que transportaba los medicamentos para nuestra campaña, con el pretexto de los dos camiones de grava que aportaron nuestros compañeros bases de apoyo de la Realidad, para la construcción de un dormitorio para promotores y promotoras de la clínica autónoma municipal del municipio San Pedro Michoacana con sede en la realidad.

1.- Como el pretexto: antes había acuerdo que usen la grava. Pero los paramilitares de la Realidad lo están usando para construir gallineros y chiqueros que les dan como casa digna los malos gobiernos, pero los paramilitares ya no permiten que nuestros compañeros usen esa grava, fue el pretexto de esto.

Como paramilitares, organizado por los tres niveles de malos gobiernos preparados para la campaña de contrainsurgencia, provocaron a nuestros compañeros zapatistas y fueron en contra de la junta de Buen gobierno, porque en vez de detener el camión que transportaba la grava,

El torito es un proyecto que no recibe financiamiento alguno, agradecemos tu **cooperación solidaria.**
No lo guardes o deseches, rólalo a quien pueda interesarle

detienen al vehículo que está al servicio de la salud de miles de zapatistas, nunca quisieron entender para resolver, y el dirigente de los paramilitares CIOAQUISTAS es el Javier López Rodríguez comisariado ejidal, Carmelino Rodríguez Jiménez agente de los paramilitares, Jaime Rodríguez Gómez, Eduardo Santiz Santiz, Álvaro Santiz Rodríguez, Oscar Rodríguez Gómez.

Esto es un pretexto de provocación por la grava, porque hay un acuerdo de la comunidad que la grava es comunal, los paramilitares CIOAQUISTAS de la Realidad ellos están usando la grava para la construcción de chiqueros que dice el mal gobierno casa digna.

Entonces los compañeros pensaron que igual tienen derecho de usar.

Los paramilitares de la Realidad están pagados, organizados, dirigidos y entrenados por los tres niveles de los malos gobiernos para dividirnos, provocarnos a los pueblos zapatistas y al gobierno autónomo zapatista, la cosa lo voltearon, fueron en contra de la Junta de Buen gobierno.

Como Junta quisimos resolver pero ellos nunca quisieron entender, porque los dirigentes paramilitares CIOAQUISTAS de la Realidad son ellos que llevan su gente en contra de la junta de Buen gobierno y así no se pudo resolver y lo llevaron arrastrando la camioneta de la Junta de Buen Gobierno hasta la casa ejidal que hasta hoy día está en sus manos.

2.- Viendo así como Junta de Buen Gobierno creíamos de que habia entendimiento con los otros dirigentes paramilitares CIOQUISTAS HISTORICA es decir a los lideres paramilitares Luis Hernández, José Antonio Vázquez Hernández, Roberto Alfaro Velasco, Alfredo Cruz Calvo, Juan Carlos López Calvo, Romeo Jiménez Rodríguez, Víctor García López, Conrado Hernández Pérez, Gustavo Morales López y Roberto Méndez Vázquez, y acompañados por algunos de sus militantes como Adrián López Velásquez, Cesar Hernández Santiz de la comunidad Victoria la paz. Bernardo Román Méndez, Enrique Méndez Méndez, son del Ejido Miguel Hidalgo. Misael Jiménez Pérez, Vidal Jiménez Pérez, Marconi Jiménez Pérez de Guadalupe Tepeyac. Ismael Garcia Perez de San José la esperanza. Y otros cómplices que maniobran a fuera: Gilberto Jiménez Hernández, Delmar Jiménez Jiménez, Gerardo Hernandez Perez, estos tres son jefes paramilitares que operan en Guadalupe Tepeyac.

Y otros de Guadalupe los Altos Julio Rodriguez Aguilar, Carmellino Rodriguez Aguilar, Ranulfo Hernandez Aguilar y Alejandro Vazquez, y de San Carlos Veracruz Gaudencio Jimenez jimenez que trabaja en la presidencia municipal de las Margaritas, Gabriel Grene Hernandez, Isauro Mendez Santiz, Ivan Mendez Dominguez, Fidel Mendez Zantiz, Alfredo Mendez Rodriguez, estos de Veracruz anexo de San Carlos.

3.- Sabiendo sus actitudes de estos líderes paramilitares CIOAQUISTAS es decir la banda de los Luises, acudimos primero con los Derechos Humanos Fray Bartolomé de las casas, le explicamos los actos de provocaciones que nos hicieron y que fuera el frayba a explicarle a los Luises y entregarle la citatoria con fecha 31 de marzo, que hubo una primera citatoria una segunda y una tercera ,la respuesta fue que si la citatoria es por los problemas con los CIOAQUISTAS de Guadalupe los Altos, Santa Rosa el Copan, Diez de Abril, San Francisco o en San Jose el Puente, que si es por eso lo desconocen y Frayba lo explico de la situación por la citatoria y además en la citatoría especifica el problema CIOAQUISTA de los paramilitares de la Realidad, pero no se presentaron.

4.- Mandamos de nuevo como segunda citatoria es a través de Frayba y la respuesta fue que van a llegar y nunca llegaron.

Viendo esto con preocupación tuvimos que acudir en las oficinas de frayba dándole mas amplio el sentido del llamado y que fueran a decirles los líderes paramilitares Luises, hasta esa tercera citatoria se presentan y como testigo pedimos su presencia a frayba de una solución pacífica y ellos pusieron la fecha que es el primero de mayo del presente año.

5.-Primero llegaron Roberto Alfaro Velasco que es el secretario de la organización CIOAC y Alfredo Cruz Calvo secretario de transporte, uno de ellos Alfredo Cruz Calvo salió a hablar con sus compañeros paramilitares CIOAQUISTAS de la Realidad y como los ha enseñado a ellos sus actitudes no fue comprendido eso fue lo que nos dijo a su regreso con nosotros como Junta de Buen gobierno y nos dieron la propuesta que van a salir uno de ellos a hablar con otros líderes paramilitares de la Realidad y esto fue la maña porque no fue a hablar con los paramilitares de la Realidad sino que fue a hablar con el jefe paramilitar los Luises, se regresa Alfredo quien supuestamente salió a hablar con los paramilitares de la Realidad, ahora ya regresa con 15 personas a decirnos que diéramos su libertad a Roberto Alfaro o sea no viene por el problema y es propuesta de ellos que van a quedar uno de ellos para hablar con los lideres de la Realidad.

Una vez estando empieza la discusión de ellos aclarándoles por Roberto Alfaro que no esta secuestrado ni detenido y los 15 que llegaron obligándolo a Roberto Alfaro que acepte que esta detenido y secuestrado y todo esto el Frayba es testigo, siempre estuvo su presencia, Roberto Alfaro pidió con esos 15 a que hablaran con los paramilitares de la Realidad y no aceptaron esos 15, el dia 2 de mayo estábamos llegando a un acuerdo por allí de las 5 y 6 de la tarde, que al otro dia íbamos a entablar otro día de dialogo lo que habían hecho esos 15 con el jefe paramilitar los Luises, ya estaban organizando otra cosa a fuera, en la tarde del dia 2 de mayo estaban llegando compañeros bases de apoyo zapatista en nuestro Caracol para hacer otros trabajo como zona y esto paramilitares ya estaban emboscados en la entrada de la comunidad para agredir a nuestros compañeros.

Los paramilitares de la Realidad ya estaban organizados y el plan de lo que iban a hacer, estaban en 2 grupos, un grupo en la entrada de la comunidad y otro grupo en el centro armados con armas largas y corta- machetes, garrotes y piedras, antes de llevar a cabo el asesinato empezaron con la provocación destruyendo la escuela autónoma de nuestros compañeros bases de apoyo de la comunidad, cortan la tubería de agua de nuestros compañeros zapatistas y del centro del caracol, nosotros nada más lo vimos y escuchamos, en esos momentos estaban llegando ya los compañeros por los otros trabajos de la zona, inmediatamente los paramilitares de la Realidad fueron a emboscar en la carretera en la entrada de la comunidad y empezaron a agredir a nuestros compañeros con piedras, garrotes, destruyendo la parabrisas de los camiones como pudieron bajaron de los camiones nuestros compañeros y se defendieron, nosotros como Junta de Buen Gobierno nos dan la información inmediata de que ya son agredidos nuestros compañeros y salen otros compañeros que se encontraban en el caracol haciendo trabajos para ayudarlos pero ya no pudieron llegar, fueron atacados en el medio del poblado con armas de fuego y allí es donde cae nuestro compañero José Luis Solís López, maestro de zona de la escuelita por la libertad según las y los zapatistas, recibió una bala en la pierna derecha y otro en el pecho derecho con bala de calibre 22, con machetazo en la boca y lo rematan con un tiro de gracia a tras de la cabeza del mismo calibre y con varios garrotazos en la espalda.

Tenemos otros compañeros heridos de balas, de machetes, de garrotes y piedras:

-Romeo Jimenez Lopez herido de bala uno en la pierna derecha y otro en la pierna izquierda, de bala calibre 22.
-Andulio Gomez lopez con un rozon de bala en el pecho-calibre 22.
El compañero Abacuc Jimenez Lopez herido con machete en el brazo derecho.
El compañero Yadiel Jimenez Lopez herido de machete tambien en el brazo derecho.
El compañero Efrain herido de piedra en la cabeza
el compañeros Gerardo herido de piedra en la boca
el compañeros Ignacio herido de piedra en la mano derecho y en la ceja.
el compañero Esau herido de piedra en la ceja.
el compañero Noe herido de piedra en la cabeza
el compañero Saul golpeado y por piedra en el brazo derecho
el compañero Elder Darinel con golpes en el cuello
el compañero Hector herido en el ojo por piedra
el compañero Marin golpe en la boca destruyendole los dientes con piedra
el compaeñeo Nacho herido en la mano y el ojo con machete y piedra
el compañero jairo golpes en la espalda

Nuestros compañeros fueron traslados en nuestros hospital escuela la primera esperanza compañero Pedro, para su atención

6.-Desmenttimos enérgicamente que nosotros estábamos armados, si fuera así el resultado seria otra cosa, esto paso a las 8.30 de la noche del dia 2 de mayo.

Esa bola de líderes paramilitares o sea los 15 que estaban con nosotros se les dijo que salieran a controlar a su gente pero ninguno de ellos quisieron salir.

7.-Hoy 5 de mayo vimos que dice el mal gobierno de Chiapas que han detenido a 5 personas uno de ellos si es el líder paramilitar dela CIOAC que es Conrado Hernández Pérez, los otros no los conocemos, pero ellos si se conocen sobre todo el máximo jefe paramilitar Manuel Velasco Cuello y también sabe el supremo líder paramilitar de Peña Nieto, pero: los asesinos criminales paramilitares quien le quitaron la vida y le dieron tiro de gracia a nuestro compañero Jose luis Solis lopez no están detenidos, siguen estando en la Realidad continúan provocando y seguirán porque es el plan del supremo paramilitar y el máximo paramilitar en Chiapas y los jefes paramilitares de CIOAC.

8.- Como pueden ver en lo que les contamos, en todo momento estuvo presente el Centro de Derecho Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Por eso no dijimos rápido nuestra palabra sobre lo sucedido. Por respeto a su mediación y a su palabra imparcial, esperamos a que el Frayba dijera su palabra como neutrales que son en todos los problemas que son su trabajo. En su palabra del Frayba ahora pueden ver directamente quién está diciendo mentira y dónde está la verdad, según quienes estuvieron presentes y no son de ningún grupo.

9.- Ahora se ve claramente que todo lo que salió en la prensa de paga es mentira. Nunca hubo un enfrentamiento. Lo que pasó fue un ataque en contra nuestra.

10.-Viendo todo este problema y el cobarde asesinato de nuestro compañero Galeano, la Junta de Buen Gobierno decidió retirar su participación y hemos decidido pasar a las manos de la Comandancia General del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional todo el asunto, para que investigue bien y para que se haga justicia. Ahora hay que esperar lo que dicen nuestros compañeros del EZLN.

ATENTAMENTE
JUNTA DE BUEN GOBIERNO
HACIA LA ESPERANZA
ZONA SELVA FRONTERIZA